

INFORME DE SUPERVISIÓN**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contrato N°	CPS-240-2025
Contratista:	LEILA EMPERATRIZ PIÑEREZ GUERRA
Cédula/Nit:	39 274.018
Supervisor	EDHYN JOHAN GALLEG0 NARANJO
Apoyo a la Supervisión	SEBASTIAN GALLO HOLGUÍN
periodo de la Supervisión:	01/11/2025 al 30/11/2025
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA DEFINIDOS POR EL INDER GUARNE, DESDE LA PLANEACIÓN, PASANDO POR LA EJECUCIÓN, LA EVALUACIÓN Y EFECTUANDO LOS AJUSTES QUE SE CONSIDEREN OPORTUNOS Y NECESARIOS.	

PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES contados a partir del acta de inicio.	
FECHA ACTA DE INICIO:	17-may-25	
PRÓRROGA:	DOS (2) MES Y DIEZ (10) DIAS	
PLAZO TOTAL:	SIETE (7) MESES Y DIEZ (10) DIAS contados a partir del acta de inicio.	
VALOR INICIAL:	VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M.L.C (\$22.000.000), IVA INCLUIDO.	
ADICIONES:	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L.C. (\$10.266.667) IVA INCLUIDO.	
VALOR TOTAL:	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L.C (\$32.266.667) IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00301 del 17/05/2025 y 00611 del 15/10/2025	
SUSPENSIONES:	Fecha de Inicio	Fecha de Reanudación
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO		
N°	Actividades Contractuales	Calificación de las actividades
1	Coordinación del Centro de Iniciación y formación deportiva del Municipio de Guarne, a través del seguimiento y evaluación al mismo, con mínimo 3 visitas mensuales, con informe de seguimiento y recomendaciones, las mismas deberán ser socializadas con el director técnico-deportivo y el instructor del Centro, en el funcionamiento del Centro de Iniciación y formación Deportiva	4
2	Planeación, ejecución, evaluación e informes de proyectos y actividades contenidos en el plan de acción sobre el Centro itinerante de iniciación y formación deportiva.	4
3	Asesoría y seguimiento de contratistas, proyectos y actividades tanto presenciales como virtuales, haciendo uso de las diferentes tecnologías para el funcionamiento del Centro Itinerante de Iniciación y Formación Deportiva, madres gestantes, estimulación temprana, ludoteca y gimnasia y recreación.	4
4	Asesorar la Gerencia de la entidad para el buen funcionamiento y operación de los programas del Centro Itinerante de Iniciación y Formación Deportiva.	4
5	Realizar seguimiento periódico, mínimo una vez al mes a cada uno de los contratistas vinculados con los programas del Centro de Iniciación y Formación Deportiva, con el fin de corroborar que se dé cumplimiento a los procesos, procedimientos y planeación definida por la entidad, apoyo al seguimiento de los contratistas del área de recreación.	4
6	Coordinar para que la planeación de las actividades este acorde con los periodos de preparación física.	4
7	Realizar procesos de inscripción, seguimiento y control de los eventos del Centro de Iniciación y Formación Deportiva, así como en los programas de madres gestantes, estimulación temprana, ludoteca y gimnasia y recreación.	4
8	Apoyar en la logística de los eventos del Centro de Iniciación y Formación Deportiva y los eventos del área de recreación.	4

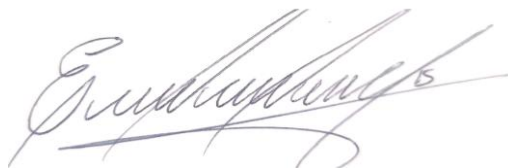
9	Apoyo a la supervisión y tareas de control a cada uno de los procesos y contratistas vinculados con los programas del Centro de Iniciación y Formación deportiva, así como en los programas de madres gestantes, estimulación temprana, ludoteca, gimnasia y recreación	4
10	Capacitar al equipo de instructores y entrenadores, en las temáticas que sean requeridas y programadas en el plan de capacitación y formación de la Entidad.	4
11	Acompañamiento a la gerencia para evaluar el desempeño de los instructores y metodología de las clases, así como detección de talentos y promover estos al programa de formación deportiva	4
12	Coordinar la disciplina de gimnasia prenatal, estimulación temprana y matrogimnasia en el municipio de Guarne.	4
13	Todas las demás inherentes al objeto del contrato	4
Total		52
Promedio		4
Observaciones: La contratista realizó todas sus actividades contractuales		

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: El INDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L.C (\$4.400.000), previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	17/05/2025	22.000.000		\$22.000.000
Pago No.1/	3/06/2025		2.053.333	\$19.946.667

Pago No.2/	1/07/2025		4.400.000	\$15.546.667
Pago No.3/	1/08/2025		4.400.000	\$11.146.667
Pago No.4/	2/09/2025		4.400.000	\$6.746.667
Pago No.5/	30/09/2025		4.400.000	\$2.346.667
Adiciones	15/10/2025	10.266.667		\$12.613.334
Pago No.6/	4/11/2025		4.400.000	\$8.213.334
Pago No.7/	2/12/2025		4.400.000	\$3.813.334
Pago No.8/				
TOTALES		32.266.667	28.453.333	\$3.813.334



Edhyn Johan Gallego Naranjo

SUPERVISOR